

## CONVOCATORIA PÚBLICA

LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, INVITA A TODOS LOS INTERESADOS, A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SA-SI-031-2013, CUYOS DATOS SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

1. **OBJETO:** Servicio de soporte técnico en sitio de primer nivel para las sedes de la Agencia Nacional de Minería.
2. **MODALIDAD DE SELECCIÓN:** Selección Abreviada, de conformidad con lo estipulado en el literal a), numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con lo establecido en el artículo 3.2.1.1 del Decreto 734 de 2012 y se hará uso **procedimiento de subasta inversa electrónica**, siguiendo lo señalado en el artículo 3.2.1.1.10 y siguientes del Decreto 734 de 2012.
3. **PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:** DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$277.964.528), incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, distribuidos así:
  - Para la vigencia 2013, se pagarán hasta TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$34.745.566), mediante la utilización del CDP No 104813 del 06 de Julio de 2013.
  - Para la vigencia 2014, se pagarán hasta DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$243.218.962), de acuerdo con la autorización de vigencias futuras del Ministerio de Hacienda y crédito público mediante referencia No. 1-2013-048787 del 30 de julio del 2013.
4. **ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO:** De acuerdo con lo estipulado en el numeral 8 del artículo 2.1.1 y el artículo 8.1.17 del Decreto 734 de 2012 y siguiendo los lineamientos fijados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación en el documento “Manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes” se logra concluir que la contratación a celebrar se está cobijada por la aplicación de Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio vigentes.
5. **LUGAR FISICO O ELECTRONICO DE CONSULTA:** Cualquier información sobre el presente proceso, puede ser consultada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP a través del Portal Único de Contratación, [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y/o en la Avenida Calle 26 n° 59-51 torre 4, piso 10, en el Grupo de Contratación de la Agencia Nacional de Minería.

BOGOTÁ, 2 DE OCTUBRE DE 2013